

# Presentan convocatoria de medalla *María Dionisia Villarino Espinoza* edición 2022



FOTO: Congreso del Estado

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** A través de un comunicado de prensa por parte del Congreso del Estado se informó que, se presentaron las bases de la **convocatoria** para el otorgamiento de la Medalla **María Dionisia Villarino Espinoza edición 2022**, en reconocimiento a la **mujer destacada** en la participación activa en el desarrollo de Baja California Sur.

La diputada presidenta estimuló a las mujeres sudcalifornianas y radicadas en Baja California Sur, pues destacó que cada vez en más notable; recordó que en la convocatoria 2021 se

registró una alta participación, por lo que este año también darán a conocer la convocatoria en los cinco municipios del Estado.

La diputada secretaria de la comisión, Gabriela Cisneros Ruiz detalló que podrán participar todas las mujeres sudcalifornianas residentes en la Entidad y en pleno uso y goce de sus derechos políticos y civiles, así como haber participado o distinguirse por sus actividades en la vida productiva, económica, política social, educativa científica o cultural de la entidad y a favor de las causas de las mujeres sudcalifornianas; haber residido y laborado en BCS durante los tres últimos años anteriores al día del otorgamiento de la medalla y no haber sido propuesta el año anterior.

Así mismo se resaltó que las propuestas podrán presentarse y justificarse en una cuartilla por escrito ante la Mesa Directiva del Congreso del Estado, o al correo electrónico: [oficialiamayor@cbcs.gob.mx](mailto:oficialiamayor@cbcs.gob.mx) hasta las 15:00horas del 1 de octubre, en Isabel la Católica esquina Nicola Bravo, Colonia Centro.

Finalmente, se informó que, la galardonada recibirá **medalla** en sesión solemne a celebrar el 17 de octubre del presente, así como diploma y un estímulo económico de 12 meses de salarios mínimos vigentes en la Entidad, concluyó el comunicado de prensa.